El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 Mahón, lunes 14 de Agosto de 1905 Nº 7210

Don Juan Joaquín Rodríguez y Femenías

* Mahón 18 Mayo 1839.—† Toulouse 8 Agosto 1905

Era una de las inteligencias más claras y mejor cultivadas que han sobresalido en esta Isla durante la época presente.

Apóstol entusiasta de las ideas liberales y democráticas, las propagó y defendió desde los primeros años de su vida política con el tesón y firmeza propios de su carácter, siendo hasta pocos días antes de su muerte Jefe del partido republicano menorquín.

Como hombre de negocios obtuvo siempre una supremacia indiscutible. Pocas eran las Sociedades comerciales y de crédito de reconocida importancia que no le hubiesen ofrecido un puesto en sus Juntas directivas.

Escritor correcto y hábil polemista colaboró sin tregua ni descanso, sucesivamente, en *El Diario de Mahón*, *El Constitucional* y EL LIBERAL, órgano del partido republicano menorquín, del que era su Admistrador-Propietario.

Cuando joven desempeñó los cargos de Secretario del Subgobierno de Menorca y del Ayuntamiento de Mahón, ejerciendo más tarde y en diversas ocasiones el de Concejal y Alcalde Presidente de este Municipio.

Su cariño y afán por el progreso y buen nombre de su país natal los hizo notorios en cien y cien ocasiones, coadyuvando al mejor éxito de cuantas empresas patrióticas se iniciaron entre nosotros. A él se debió, en gran parte, que en 1874, siendo á la sazón vocal de la Junta de Instrucción Pública, se consiguiera la transformación en Oficial del *Instituto libre de 2.ª Enseñanza*. Concibió la idea de la creación del *Banco de Mahón*, logrando verla realizada en 1882, fué de él sin interrupción su Director-Gerente. Patrocinó en calidad de Teniente de Alcalde la fundación de un *Museo Municipal* que fué inaugurado en 1889. Su nombre figuraba entre los fundadores del *Ateneo Científico Literario y Artístico* recientemente abierto, y entre los de la Sociedad *Red telefonica de Mahón*. Otro de los grandes ideales que perseguía y que no ha podido ver realizado, era la urbanización del *Freginal* y *Barbarrosa*, norias enclavadas en el centro mismo del casco de nuestra ciudad, á cuyo efecto en unión de unos cuantos capitalistas adquirió por compra aquellos terrenos hace algunos años.

Pero lo que debe inmortalizar el nombre del Sr. Rodríguez son los notables descubrimientos y un sinnúmero de trabajos publicados é inéditos sobre Historia Natural y especialmente sobre la Botánica, en cuya ciencia llegó á ser un consumado maestro, una verdadera eminencia reconocida y respetada en España y en el Extranjero.

Empezó á herborizar en 1861 y encontrando no pocas especies nuevas de las comprendidas en las obras publicadas sobre producciones vejetales de la Isla, se resolvió á redactar un nuevo catálogo que publicó en el folletín del «Diario de Menorca» desde 1865 á 1868 con el título de *Catálogo razonado de las plantas vasculares de Menorca*, formando un tomo de XXXI—116 páginas en 4.º menor. Esta su primera obra es notable entre otros conceptos por los datos curiosos apuntados en su introducción referentes al desenvolvimiento de las ciencias naturales de la Isla.

En 1874 dió á luz en el folletín del periódico «El Bien Público» un *Catálogo de las plantas y árboles de adorno que se cultivan en Menorca*, dispuesto por orden alfabético de nombres científicos con expresión de los vulgares españoles y menorquines, componiendo un folleto de 28 páginas en 4.º.

Los Anales de la Real Sociedad Española de Historia Natural, de la que el Sr. Rodríguez era socio fundador, publicaron sucesivamente los siguientes estudios:

I *Suplemento al Catálogo de plantas vasculares de Menorca*—1874—64 páginas 8.º menor.

II *Catálogo de los musgos de las Baleares*, 1875 que contiene gran número de plantas no conocidas en las Baleares, algunas de ellas nuevas para la flora de España. Esta obra fué publicada á raiz de la visita que á estas Islas hicieron en Marzo de 1873 el Profesor Dr. Hegelmair, de la Universidad de Tubingen y el eminente naturalista Dr. Mauricio Will-Komm, Director del Jardín botánico de Praga á quien profesaba el señor Rodríguez estrecha y cordial amistad.

De esta obra se ocuparon con grande elogio las importantes Revistas extranjeras: «Bonische Zeitung», «Oesterreichische botan», «Zeitschrift» y «Revue briologique».

III *Excursión botánica al Puig de Torrella (Mallorca)* 1879.

Esplica el Sr. Rodriguez en este opúsculo las herborizaciones verificadas en Junio de 1877, acompañado de su amigo el Dr. D. Antonio Crespí, Farmacéutico de Soller, en el delicioso valle de este nombre y montes que lo circuyen.

IV *Algas de las Baleares*.—1888.—8.º.—de 96 páginas. Este estudio va precedido de un vocabulario de las voces técnicas españolas y latinas empleadas en la descripción de las algas.

V *Herborización en Panticosa*.—1890.—Resumen de los trabajos llevados á cabo en los terrenos de aquel Balneario durante los meses de Julio y Agosto de 1889.

VI *Datos algológicos*.—I: Dos especies nuevas del género «NITOPHYLLUM».—II: La constitución mineralógica del suelo ¿puede contribuir á la riqueza algológica de un país?—III: Una especie nueva del género «CLADHYMENIA».—IV: Nuevas florideas.—20 páginas y 5 láminas.

La Sociedad Botánica de Francia, de la cual era socio el Sr Rodríguez, publicó también en las columnas de su Boletín diversos trabajos de nuestro sabio naturalista recordando tan sólo en este momento:

I Una nota sobre dos especies nuevas.
Centaurea balearica Rodr.
Daphne vellacoides Rodr.
(Seance 25 Juin 1869)

II *Additions á la flore de Minorque.*
4 páginas.—4.°.—1878.

Es una lista de las siguientes especies y variedades nuevas para la ciencia:

1 Viola stolonifera Rodr.
2 Genista linifolia L. var. leucocarpa Rodr. ined.
3 Ononis mitissima L. var. campanulata Rodr. ined.
4 Vicia bifoliata (sub Ervum) Rodr. ined.
5 Lathyrus trachyspermus Webb. mss.?; Bourg. Pl. canariensis ex sic n.° 783.—Rodr.
6 Lysimachia minoricensis Rodr. ined.
7 Linaria fragilis (sect Cymbalaria) Rodr. ined.

En 1878 en «El Bien Público apareció un razonado estudio sobre el *Cultivo y explotación del esparto*».

En 1885 y 1887 publicó dos folletos de 8 y 6 páginas en 4.° en la Imprenta de D. Bernardo Fabregues: Primera y Segunda recopilación de su estudio titulado:

Historia natural de las Baleares. —Zoología.—Adiciones á la Fauna Balear.

El Liberal de Mahón publicó en 1899 un artículo que reprodujo la «Revista de Menorca» (3.ª Epoca): *Una nueva plaga* en que trata de la aparición de un insecto desconocido en Menorca, de la familia de los Termitidos, perteneciente a los ortópteros, seudoneuropteros.

En 1901 reprodujo con algunas adiciones en el folletín del mismo diario el catálogo de *Plantas de adorno que se cultivan en Menorca.*

En 1905 y en el citado periódico apareció otro estudio del Sr. Rodriguez sobre *Aves de España cuya caza se halla prohibida ó sujeta á determinadas epocas.*

Y últimamente, hace poco, ha visto la luz su última producción: *Flórula de Menorca*, de XV—198 páginas 4.° mayor impresa en la Tipografía de Fábregues á cargo de M. Sibé. Contiene la última obra del Sr Rodriguez, después de un interesante prólogo, la enumeración de todas las plantas encontradas en la Isla con la descripción detallada de las especies raras y especiales de nuestra flora. Comprende las *fanerógamas* y las *cryptógamas* á excepción de las algas, sobre las cuales se proponía el autor publicar un trabajo especial con profusión de grabados.

El señor Rodriguez poseía un magnífico herbario, el mejor sin duda alguna que se ha formado en Menorca, especialmente referente á algas marinas, cuyo estudio era su especialidad. Son innumerables los trabajos inéditos que deja almacenados hijos todos ellos del más detenido exámen.

Perteneció á varias Sociedades y Academias científicas nacionales y extranjeras y estaba en constante correspondencia con los principales naturalistas de fama conocida. Sus conocimientos le valieron el que en 1874 fuera nombrado Miembro del Jurado de la Exposición Internacional de Horticultura que celebró Florencia.

La labor llevada á cabo por el señor Rodriguez en los 44 años que se aplicó al estudio de la Botánica, es de alta trascendencia pues además de haber aumentado considerablemente la flora menorquina con sus investigaciones, ha descubierto no pocas especies nuevas para la ciencia. De las Fanerógamas ha publicado el mismo diez especies nuevas: *Allium aestivalis,—Albhaca baleárica,—Centáurea baleárica,—Daphne vellacoides,—Digitalis dubia,—Lepidium Carrerasii,—Linaria fragilis,—Lysimachia minoricensis,—Vicia bifoliata,—Viola stolonifera;* y otras lo han sido por botánicos estranjeros, habiéndole dedicado algunas de ellas, por ejemplo: *Micromeria Rodriguezii, Saguia Rodriguezii, Senecio Rodriguezii* ect Pero en el grupo de las Algas marinas, que es el menos conocido, sus descubrimientos son mucho más importantes, pues ha enriquecido notablemente la flora del Mediterráneo, merced á haber dragado á grandes profundidades.

Son numerosas las especies nuevas que ha encontrado habiendo tenido que crearse géneros especiales como el *Sphacella* y el *Rodriguezella*, el último de los cuales le fué dedicado por el distinguido algólogo alemán F. Schmith.

La muerte del Sr. Rodriguez constituye una verdadera pérdida para la ciencia de quien todavía podía esperar mucho.

Menorca le contará seguramente cual se merece, entre los hijos ilustres de esta tierra.

F. Hernández Sanz.

Juan J. Rodriguez

Al conciudadano, al correligionario político, al amigo, débole este recuerdo. Salvo corto tiempo, en que nos distanciaron opuestas empresas, juntos hemos laborado muy cerca de treinta años: en el seno del partido republicano, como políticos; en unión de otros mahoneses, de todas procedencias, para llevar al más alto nivel la cultura de nuestra querida ciudad.

Testigo de mayor escepción, puedo declarar que jamás en vano se acudió á Rodriguez, para contrarrestar la injusticia y defender al perseguido, como le hallamos siempre pronto á secundar cuanto contribuyera á la mejora moral y material de esta Isla.

Con candideces de niño en el momento de esbozar un asunto, con la forma ruda que le era característica, su voluntad de hierro y su fuerza de abstracción mental le conquistaban el primer puesto.

Aparte sus deberes de padre de familia, que cumplió como el mejor, Rodriguez dedicó su actividad al comercio bancario, á las ciencias naturales y á la política.

De modesto escribiente llegó, por su laboriosidad y perseverancia, á Director del Banco de Mahón y consejero de varias otras importantes sociedades mercantiles. Dominando con su meditación y prudencia, los tres factores capitales del comercio—lucro, azar y cálculo—supo crearse una posición desahogada, que le permitió las caras satisfacciones de la ciencia especulativa y de la política de oposición.

En botánica, y especialmente en algología, es citado su nombre como investigador ilustre. Mérito muy grande contrae el ciudadano que, sin desatender el prosaismo de la vida, que después de realizar una fortuna bastante para tumbarse á la bartola, en este nuestro enervante clima, prosigue, con envidiable constancia, el estudio de los secretos de la naturaleza, sin otro móvil que la ciencia por la ciencia. Pasando los años, cuando tirios y troyanos hayan echado al olvido la personalidad de Rodriguez como político y como banquero, su memoria permanecerá pura é indeleble en las obras científicas que ha publicado, en su colección riquísima, que es una de las glorias contemporáneas de Mahón. Tal es la eficacia de la ciencia en la psicología, y hasta en la fisiología del hombre, que cuando hablaba Rodriguez de su especialidad, aparecía transfigurado.

La política ¿Como hablar de ella sin resucitar agravios, sin remover odios que deben adormirse—ya que no quedar extinguidos—ante la tumba del que ha honrado su patria?

Monárquico Rodríguez cuando la República, republicano durante la Monarquía, su vida política, siempre en la oposición, se resume en una persistente lucha contra el autoritarismo de los gobernantes. Gracias á él, principalmente, se ha librado Menorca—en buen hora lo digamos—del letal caciquismo, cáncer de tantas regiones de España.

La muerte que hoy lloramos no mermará la vitalidad de los elementos avanzados de la Isla. D. Juan J. Rodríguez se había ya retirado de la política activa, y—hay que decir lo—se había retirado con oportunidad, porque ni sus años, ni sus achaques, ni sus rancias convicciones en materia de Economía social, le hubieran consentido la ductilidad y presencia de ánimo necesarias para harmonizar ideales y afrontar las tremendas luchas de un porvenir, quizás cercano.

Lloremos al amigo y al conciudadano; sacando saludable enseñanza de sus cualidades buenas, sigámosle los mahoneses todos en el ideal de mejora de nuestra ciudad querida, y los liberales, los demócratas, los republicanos, los libre-pensadores, aprestense á luchar por ideales que valen tanto como la patria, cual luchó él, hasta su último aliento.

PEDRO BALLESTER.

El epitafio de Rodríguez

Grandes fueron en la acción estos pueblos del occidente de Europa llamados, con más ó menos propiedad, raza latina. Ocuparon la vanguardia de la civilización por ello, y hoy relegados están á secundario lugar, no porque los llamados sajones y germánicos sean más aptos en las esferas de la especulación, sino porque hacen, en vez de soñar. Por esto la pérdida de alguno de los pocos hombres de acción que de cuando en cuando nos depara la fortuna, es más dura. Sabemos si nos deja un gran poeta, un gran artista, un orador eximio, que otros le sucederán, la madre España continúa siendo fecund de estos talentos. Pero, si vemos que nos abandona el que unió al talento, la actividad, la tenacidad, el esfuerzo y energía para ejecutar, más tenemos que deplorarlo; la sustitución es difícil, cada vez más difícil. Las últimas generaciones más refinadas é intelectuales, son también más impotentes, disfrazando, eso sí, su impotencia con una capa de barniz de escepticismo pesimista, importada de entre las brumas alemanas, que les hace calificar de brutos á los que fueron á América con Cortés y de cándidos á los que nos dieron la libertad con Mendizábal.

La muerte de nuestro ilustre amigo el Sr. Rodriguez trae estas reflexiones á la pluma. Tiempo se tardará en encontrar quien ocupe su puesto. La característica de sus varios talentos, de sus diversos y tal vez contradictorias inclinaciones, que las reunía todas, era esta condición de hombre activo, de ejecutor. Un botánico á la vez político y hombre de negocios, resulta extraña, mezcla sobre todo en España, y recuerda aquellos italianos y españoles del Renacimiento que unían las más varias y contrapuestas aptitudes. Pero si bien se estudia la personalidad y la labor de nuestro llorado amigo, se ve en todas esas distintas direcciones de su despierto espíritu el afan de hacer, de ejecutar, no se adormecía aquella clara y penetrante inteligencia en disquisiciones más ó menos sutiles, que esclava de una voluntad enérgica iba á crear en el mundo de los negocios, á luchar por las ideas de mañana en el el campo de la política y á arrancar secretos á la avara naturaleza acopiando hechos, hechos y más hechos: labor fecunda y única que los modernos estudios solicitan, ya que no permiten aventurar teoría alguna sin ese sólido cimiento.

En diversos lugares de este su diario veréis lo que fué Rodriguez en las distintas esferas en que brilló. La herencia que nos deja de trabajo glorioso, de iniciativas provechosas ¿quien la recogerá?—Esto acrecienta nuestra pena y aunque en ello hay algo de egoismo más vale declararlo: la verdad nunca daña. Sobre el sepulcro de nuestro inolvidable amigo no deben escribirse pomposos epitafios, bastará su nombre y esta palabra: *Fecit*, es decir, hizo.

José Pérez de Acevedo

RODRIGUEZ

Ha muerto. Acostumbrados á oir y repetir que las energías de su voluntad de hierro sostenían su cuerpo herido por la enfermedad, no queríamos creer en tan pronta separación. Hace poco estuvo entre nosotros, como si hubiese venido á darnos su adios postrero, y concebimos esperanzas que en breves días se han desvanecido; parecía haber recobrado fuerzas, observábamos más vigor en su pensamiento, mayor vehemencia en su palabra: eran los últimos destellos de una luz próxima á apagarse.

Su muerte, llorada por los amigos, ha sido también sentida por cuantos estiman en lo que valen á los hombres de cuerpo entero y por todos los que suspiran por el bienestar de Menorca. Si la pasión política, pudo, en épocas de encarnizada lucha, llevar sus ataques contra él hasta extremos que no pueden recordarse sin pena, nadie, calmada la fiebre de aquellos días inolvidables, dudo jamás de que Rodriguez era un carácter y de que podia contarse con él para cuanto se relacionara con el progreso de nuestra pequeña isla.

Elevado á la jefatura del partido republicano de Menorca, riñó este, bajo la dirección de aquel hombre tenaz é incansable, grandes batallas, que no olvidarán en largo tiempo los menorquines. Confiado en sí mismo, no contó Rodriguez el número ni midió las fuerzas de sus adversarios. Si pudo alguna vez ser vencido, no le abatió la derrota: sacó de ella nuevos bríos para recomenzar la lucha. Los

azares políticos exigiéronle grandes sacrificios personales; hízolos, acallando sus afecciones, antes que retroceder un paso.

La lisonja conquistaba su desprecio; la amenaza, en vez de acobardarle le indignaba: solo se rendía ante la razón. Ni aduló al poderoso para ganar influencias, ni halagó á las masas para conseguir aplausos. Manifestó siempre con entereza su pensamiento, sin pararse á contar las amistades que perdía ni las adhesiones que se enagenaba. Su divisa era, obedecer los dictados de su conciencia y decir la verdad como él la sentía: hubiera quedado solo, y habría seguido su camino. Quizás alguna vez erró: arroje la primera piedra quien no haya errado en su vida.

No olvidaba, pero perdonaba. Rindiendo verdadero culto á la justicia, defendíala al creerla atropellada, sin mirar quién era el ofendido en su derecho. Así, sostuvo largas campañas en pro de los mismos que antes le habían combatido y de quienes sabía que después seguirían combatiéndolo.

Era un hombre. Muchos éxitos alcanzó en su vida, pero la victoria mayor, la que él más ambicionaba, ¡triste es decirlo! solo la ha logrado después de muerto: solo ahora se le hace entera justicia. El lugar que en distintas esferas ocupó permanecerá vacío mucho tiempo; que si ningún hombre es necesario, los hombres como Rodríguez son difícilmente sustituidos.

Descanse en paz.

J. Briones.

Como recuerdo á la memoria del que en vida fué nuestro querido compañero y buen amigo D. Juan J. Rodríguez, á continuación publicamos el artículo que escribió para nuestra publibación y que fué insertado en el número extraordinario correspondiente al día primero del siglo que corremos:

Pronosticos

¿Quién no se atreve á pronosticar alguno de los progresos que realizará el siglo que hoy empieza? No son ciertamente necesarias sobrenaturales facultades para prever que las condiciones de la vida humana han de sufrir honda modificación en el transcurso de la presente centuria: basta observar el inmenso espacio recorrido ya por la justa aspiración á lograr la fraternidad entre el pobre y el rico, que anima á todos los hombres pensadores.

Corta era en los tiempos primitivos la diferencia que existía entre los jefes y sus inferiores, con relación á las comodidades de que unos y otros disfrutaban; pero, á medida que la humanidad ha adelantado en el terreno de los descubrimientos científicos, y que la industria, caminande en pos de la ciencia, ha ido perfeccionando cuanto puede contribuir al bienestar de los hombres, aquella diferencia se ha agrandado, y hoy forma vivísimo contraste la abundancia y las satisfacciones del rico, que goza de la vida en soberbio palacio, y la estrechez y las necesidades del pobre, que vejeta tristemente en miserable vivienda.—Tamaña desigualdad debe desaparecer, y desaparecerá pronto, que no es justo que solo una pepueña parte de los hombres reciba los beneficios del progreso, resultante del general esfuerzo.

No creemos que deba destruirse la gran riqueza acumulada por los que han tenido la habilidad ó la energía suficientes para producirla; ni fuera tampoco justo aniquilar las grandes empresas industriales y mercantiles que, obedeciendo á la ley de la competencia, han realizado importantísimos progresos, de cuyos beneficiosos resultados todos, en mayor ó menor escala, gozamos. No tenemos fe en las utopias de los comunistas, que sueñan con repartos de bienes, creyendo reparar por tal medio, en un sólo dia, las actuales injusticias. La desigualdad entre los hombres subsistirá siempre en el orden económico, como subsitirá pre en el orden físico y en el orden moral. Los malos, los perezosos, los ignorantes, jamás serán iguales á los buenos, á los activos, á los inteligentes.

Aunque la teoría de que los ricos son tan solo depositarios de los bienes que poseen, y que están obligados á destinarlos á la satisfacción de las necesidades sociales y en primer término á los pobres, fué sustentada por varios Santos Padres, no ha sido todavía practicadas por los poseedores de la riqueza, por mas que alardeen de cristianos. En los países monárquicos síguese todavía la costumbre de dejar la mayor parte de los bienes á los hijos primogénitos, con el único propósito de satisfacer la vanidad del padre, que aspira, ante todo, á que su nombre y sus títulos subsistan durante muchas generaciones. En los países republicanos, en donde la moral tiene más imperio, lo general es que los bienes se repartan por iguales parte entre todos los hijos. Y constituyen verdaderas escepciones, tanto en los países monárquicos como en los republicanos, los ricos que al morir destinan sus bienes á satisfacer necesidades públicas, ó que durante su vida ceden á los pobres una parte proporcional de sus ingresos.

No hay que esperar, es verdad, que los ricos desoigan las sugestiones de su egoísmo y cumplan espontáneamente sus deberes para con los pobres: no nos hacemos tal ilusión. Pero estamos convencidos de que no transcurrirán muchos años sin que se establezcan leyes, por las cuales, respetando el derecho de propiedad, se impondrá á los acaparadores de la riqueza deberes estrechísimos respecto á la forma de disfrutar de sus bienes y á la manera como habrán de compartirlos con sus semejantes.

Mas, no se crea que vislumbremos sangrientas revoluciones sociales que modifiquen nuestro modo de ser: nada de esto. Esperamos que, mediante la propaganda de las buenas ideas, irán éstas apoderándose de los cerebros, y los gobiernos, cediendo á la opinión, veránse obligados á convertirlas en leyes. Las reformas, pues vendrán de arriba á abajo, merced al desarrollo de la necesidad, cada día más imperiosa, de que desaparezcan esas desigualdades monstruosas que hoy existen en el género humano.

Dispónganse pues, los potentados á ver disminuidas sus grandes riquezas por el deber que se les impondrá de dar parte á los necesitados. Estos han perdido ya toda su fe en la panacea que se ha ensayado propinarles, dándoles á entender que se encontrarán en ultratumba la compensacion de sus sufrimientos en este mundo; y es que no se les oculta ya que los mismos que tal panacea les recomiendan, se esfuerzan en acumular riquezas y en gozarlas en esta vida, desoyendo los preceptos del evangelio.

Y renuncien los pobres á igualdades económicas que son irrealizables; porque la sociedad humana debe cumplir el deber de auxiliar al desvalido en todas sus necesidades morales y corporales, pero ni ha de matarse la ambición, que es la palanca productora de los progresos, ni cabe destruir los cimientos sobre que descansa la civilización, ni pueden desaparecer las diferencias morales que distinguen á los individuos y que tanto influyen en su respectiva conducta. De la ley del trabajo deriva la ley de la competencia, y merced á esta se asegura la selección de los mejores en todos los órdenes.

Muchos siglos hace que el problema social está planteado. Nuestra convicción se limita á que desaparecerá el gran abismo que separa hoy á las clases extremas; termine el siglo XIX con una tendencia visible, y cada día creciente, á imponer frecuentes tributos sobre las sucesiones hereditarias; y á establecer impuestos progresivos, siendo evidente que se elabora en la opinión pública un cambio saludable. Esa tendencia se fortalecerá, y las diferencias sociales irán gradualmente desapareciendo.

Obra tan bella es la que vendrá á realizar el siglo XX. ¡Bien venido sea.

J. J. RODRIGUEZ.

Mahón 1.° Enero 1901.

EL TRIUNFO DE LOS NEOS

Aires de triunfo se dan los clericales con motivo del enterramiento del cadaver del Sr. Rodriguez en el cementerio católico de esta ciudad. Tienen razón para ello. Así queda demostrado que dominan los espíritus más fuertes, después que la muerte hizo presa en los cuerpos, y se apoderan de estos para ostentación de su gloria.

No les pidáis qué armas emplearon en esta clase de luchas; todas para ellos son buenas: nada les conmueve, nada hay respetable, que se oponga á la consecución de sus fines.

En algo, empero, se equivocan, y es en sus consecuencias. No detienen estos actos la marcha del progreso emancipador de los pueblos del yugo clerical. Ni el escarnio de la memoria del que con tanto afán se apoderan, logrará aminorar la fé en el ideal, de los con vencidos. Acaso sirva de estímulo á los tolerantes para convencerse de que se engañan al creer en la paz que predican los religiosos para seguir sus planes en la sombra, acechando el hogar, la fortuna y la honra de las familias desde el confesonario hasta los centros educativos donde ejercen su nefasta influencia.

Y, en este sentido, el triunfo es nuestro.

Esta mañana á las siete ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Menorquín».

Como en dicho buque era esperado el cadáver del que hasta hace muy pocos días fué nuestro querido jefe, don Juan J. Rodriguez, era mucho el público que allí ha acudido para verle trasladar á su casa.

Apenas llegado el buque han pasado á su bordo el Director de Sanidad Marítima D. Pedro Puig y el administrador de la Aduana D. Enrique Alabern, con el fin de reconocer las condiciones en que el cadaver llegaba y una vez cumplidos los trámites legales y obtenido el permiso del señor Delegado, se ha ordenado su traslación al domicilio que en vida habitó cuyo acto ha tenido lugar á las once de esta mañana.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las seis, el cual promete verse concurridísimo, pues son muchas las comisiones del interior de la Isla que han pasado á esta ciudad para asistir á él.

En nuestro próximo número daremos cuenta detallada del mismo.

Por acuerdo de la Junta directiva del Casino «Unión Republicana», en el día de hoy ha ondeado á media asta la bandera de la sociedad, en señal de duelo por el fallecimiento de su digno Presidente D. Juan J. Rodriguez.

***

Asimismo el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de ayer acordó asistir en corporación al entierro, y en la sesión ordinaria de hoy ha hecho constar en acta el sentimiento que le había producido su muerte, acordando además que la Banda Municipal asistiese al entierro.

***

Los vapores de «La Marítima» han tenido las banderas á media asta durante el día de hoy en señal de duelo por la muerte del señor Rodriguez.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 10'00.

Roma.—El celebrado tenor Alejandro Bonci huyó con una señorita de la alta sociedad romana, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos los tórtolos.

Madrid 13, 11'10.

San Petersburgo.—Ha sido disparada una bomba contra el prefecto de policía Readoni, pereciendo él y varios que le acompañaban.

Madrid 13, 11'40.

Aun no es segura la entrevista del Rey Eduardo de Inglaterra con el Kaiser, pero en cambio dentro de breves días el soberano británico conferenciará con el veterano Emperador de Austria Francisco José.

Madrid 13, 12'00.

Continúan las conferencias para la paz.

Mañana se discutirá lo referente á la indemnización de guerra que exigen los japoneses.

Madrid 14, 10'00.

La situación es alarmante en Osuna. La muchedumbre hambrienta verifica frecuentes saqueos. Se han pedido refuerzos habiendose efectuado muchas detenciones.

El señor Mellado sigue mejorando.

Madrid 14, 11'30.

Se reciben mejores impresiones de las conferencias para la paz.

Dicen de Lisboa que la escuadra inglesa ha zarpado con rumbo á las Canarias.

Los federales de Madrid han elegido á los señores Estévanez y Calzada para candidatos á la Diputación á Córtes.

Imp: de Fábregues, á cargo de Ribé

Ayuntamiento de Mahón

PROPIOS

El día treinta del corriente més á las once tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el arriendo por el término de cinco años del edificio propiedad de este Municipio señalado con el n.° 2 de la calle de la Alameda con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos equivalente al 5 por 100 del importe ó cantidad anual que esta corporación ha de percibir por dicho arriendo, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 del mismo importe de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, o bien en valores del municipio admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Intrucción de 26 Abril 1900 sobre contratación de servicios provincial y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta del arriendo del edificio situado en la calle de la Alamed n.° 2 „El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, al resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningun motivo, quedando sujeto sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio de jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don...... vecino de...... según cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del edificio propiedad del Municipio señalado con el n.° 2 de la calle de la Alameda se ofrece.... con entera sujeción á aquellas por la cantidad de...... (en letras) ......pesetas...... céntimos.

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón diez de Agosto de mil novecientos cinco.—El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Pons Sitges.

SUBASTAS

El día 15 del corriente més, se venderán en pública subasta, en el despacho del Notario de Alayor, D. Luis G. Pascual y Ruiz, las fincas siguientes, procedentes del concurso de don Juan Sintes Pons:

Una viña situada en tierras de Biniatzau del término de Alayor.

Una casa calle de San Nicolás, número 9, de Alayor.

Otra casa calle de San Juan, n.° 20, de Alayor.

Otra casa calle de Molinos, n.° 85, de Alayor.

El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana y, si no hay postores, se cerrará á las once de la misma. Si se hacen posturas continuará la subasta hasta el remate.

***

El lunes día 21 del actual, á las 12 y media de la tarde, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario Don Francisco Andreu Orfila, siempre que la postura sea del agrado del vendedor, la casa número 102 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.